



SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 18 DE ENERO DE 1922.

En la Universidad de Cuenca a diez y ocho de Enero de mil novecientos veinte y dos, siendo los dias de la semana, se reunió en el Salon de Actos de la Casa Luis-José el Ayuntamiento Pleno bajo la presidencia de D. Jose Diego Villas con asistencia de D. Manuel Forca Linares, D. Angel Indurainpe Gatañan, D. Jose Guzmán Tolosa, D. Fermín Anayaga Ormazabal, D. Manuel Oroz Zalla y D. Antonio Lizarra presente, al objeto de celebrar en segunda convocatoria por falta de asistencia del número legal de Concejales, la sesión convocada para el mes actual.

Leído el borrador del acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad.

Hornos crematorios

Seguidamente se da lectura de la documentación remitida por el Ayuntamiento de Parajes referenciada con la falta de licitación en los pliegos celebrados para la construcción de los hornos crematorios con destino a la eliminación de las cenizas de este Ayuntamiento con los de Parajes y Budeña y el resultado del concurso celebrado con posterioridad, en el que la Empresa Construcciones Moya que ejecuta los obras con un aumento del 24,83% sobre el presupuesto inicial, y después de un ligero cambio de impresiones, por unanimidad se acuerda poner su conformidad a la realización de dichos obras por la citada empresa cuya oferta resulta ser la más ventajosa.

Desratización

A continuación expone la Presidencia las gestiones realizadas y la información recogida respecto al mejor procedimiento para iniciar una campaña de exterminio contra los roedores que tanto abundan de un tiempo a esta parte en toda el cono urbano. En consecuencia

se acuerda proceder a la desnatización de la población, utilizando el sistema que se consigna más adelante a la bestialidad, consignando al efecto en el próximo presupuesto la cantidad de 150.000 pesetas.

Ratificación acuerdos

Se ratifican los acuerdos de la Comisión Municipal Permanente aprobados de los facturas sobre sometida a la red general de aguas de parajes para mejorar el abastecimiento de esta bestialidad y los de pintura y mantenimiento de los locales utilizados periódicamente para cuba en los meses de agosto los días señalados en el grupo escolar.

Plan bienal de cooperación.

Para su inclusión en el Plan Bienal de Cooperación Provincial a los años y servicios municipales durante los años 1972 y 1973, se acuerda incluir, por el orden que se citan, los siguientes: Renovación general de la red de distribución de agua potable y del alcantarillado; Pavingentación general del curso urbano; modernización total del alumbrado público; Justificación de obras y alumbrado en la fracción de Puerto a San Juan; Estación de tratamiento de aguas residuales; Centro sanitario; y Unidad sobre la bolsa de Parajes.

Petición vecinos de Ferrenoz.

En respuesta y atendiendo a la petición de los vecinos de Ferrenoz, se acuerda contribuir a la mejora de un abastecimiento de agua, hasta un importe de 35000 pesetas.

Finalmente otro el objeto de la reunión se dio por terminada a los doce puntos, de todo lo cual se extiende la presente, de que certifico.

José Gra... Manuel...
Vaccino...
A...
Manuel...
...